

Curso 2024-2025

Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores
VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Escuela Internacional de Artes Escénicas
JANA



Centro Privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE CANTO I

**TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS
ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE
MADRID**

GRADO EN ARTE DRAMÁTICO

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO

(Orden 1686/2024)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 SEPTIEMBRE 2024

TITULACIÓN: Grado Superior en Arte Dramático

ASIGNATURA: Canto I / Singing I

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE	
Carácter	Práctica	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación en el Teatro Musical	
Materia	Música y canto	
Período de impartición	Primer curso – Anual	
Número de créditos	5	
Número de horas	Totales: 125	Presenciales: 75%
Departamento	Música y canto	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre
Muñoz Peinador, Javier

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos

4. COMPETENCIAS

Para cumplimentar este apartado, seleccionar entre las competencias transversales, generales y específicas de especialidad establecidas en los correspondientes Reales Decreto de Título, aquellas a cuyo logro contribuye esta asignatura

Competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. • Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. • Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. • Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional. • Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. • Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales

diversos.

- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales

- Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos y organizarse en los procesos creativos.
- Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
- Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

Competencias específicas

- Conocer los aparatos y sistemas que intervienen en la emisión de la voz cantada.
- Desarrollar los elementos básicos en el estudio de la técnica de canto: colocación del cuerpo, respiración, relajación, formación y resonancia.
- Analizar elementos teórico-prácticos de los elementos técnicos complejos de la voz cantada: elementos fonéticos, auditivos, articulación, dicción, proyección y afinación de los timbres vocálicos.
- Desarrollar la autoimagen de las estructuras fonadoras del alumno explorando las sensaciones, las posibilidades, y la funcionalidad de estas.
- Construir una nueva conciencia mediante la exploración de las propias estructuras vocales.

- Cambiar referencias vocales erróneas por otras más funcionales.
- Analizar mediante la escucha ajena el funcionamiento correcto o incorrecto del sistema fonador.
- Aprender ejercicios y movimientos que corrigen errores técnicos y posturales de la musculatura intrínseca y diferenciar los sonidos provocados con contracción y con retracción.
- Aprender ejercicios y movimientos para relajar musculatura extrínseca.
- Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
- Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquisición de herramientas técnicas y mecanismos de expresión.
- Aprender a identificar errores
- Aprender a corregir errores mediante ejercicios específicos para cada uno de ellos.
- Elaborar un entrenamiento personalizado adecuado a las necesidades propias de cada alumno en cada momento.
- Herramientas aplicadas a distintos estilos y géneros propios del Teatro musical.
- La voz como vía de la interpretación, hermanada con el resto de recurso corporales.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- ANATOMÍA VOCAL FUNCIONAL	TEMA 1 – Diferentes partes de la laringe y su funcionamiento.
	TEMA 2 – Faringe y su intervención en el canto.
	TEMA 3 – Articuladores, mandíbula y lengua.
	TEMA 4 – Suelo de la boca.
II.- LA VOZ CANTADA	TEMA 5 – Diferenciación y desarrollo de cierre cordal 1 y cierre cordal 2.
	TEMA 6 – Trabajo, manejo y fortalecimiento de la musculatura interaritenoides.
	TEMA 7 – Sensibilización de movimiento aritenoidal.
	TEMA 8 – Proceso de mixtaje de la voz.
	TEMA 9 – Ampliar registro grave y agudo.
III.- LA VOZ AL SERVICIO DE LA INTERPRETACIÓN	TEMA 10 – Eliminar pasajes entre voz de pecho y cabeza.
	TEMA 11 – Aprender dinámicas vocales.

	TEMA 12 – Elementos del lenguaje musical aplicados al canto.
	TEMA 13 – La consonantización como recurso técnico y estilístico.
	TEMA 14 – Diferentes estilos y géneros.
	TEMA 15 – La voz grupal.
IV. SALUD VOCAL	TEMA 16 – Hábitos y recomendaciones para tener una buena salud vocal.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 17 horas
Actividades prácticas	a: 52 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, ensayos abiertos, espectáculos, etc.)	a: 19,5 horas
Realización de pruebas	a: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 10 horas
Preparación prácticas	b: 21,5 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 125 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	<p>En las clases se explicarán los conceptos teóricos que son imprescindibles que el alumnado comprenda y asimile. Para ello se utilizarán los soportes y materiales necesarios para que los conceptos puedan ser transmitidos adecuadamente al alumnado. Estos conceptos teóricos servirán para poder tener un mejor rendimiento en las actividades prácticas de la asignatura.</p> <p>Igualmente se pedirá al alumnado que realice labores de investigación en diferentes ámbitos. Así como que acceda a diferentes contenidos audiovisuales para completar su formación.</p>
Actividades prácticas	<p>La práctica continuada durante el horario de clase será la herramienta fundamental para que el alumnado comprenda cómo tiene que incorporar cada nuevo recurso que le haya sido propuesto.</p> <p>La parte práctica es esencial en el proceso formativo de esta asignatura, por lo que el alumnado deberá, asimismo, poner en práctica las herramientas adquiridas fuera del horario de clase para asegurar una mejor solidificación de los conocimientos y habilidades.</p>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<p>Asistencia a talleres, seminarios, clases magistrales, ensayos abiertos, espectáculos, etc.</p> <p>Tutorías individuales o grupales con el/la profesor/a y/o coordinadora de la asignatura.</p>

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se podrán utilizar para esta asignatura comprenden los siguientes apartados:

Actividades teóricas	<p>Prueba escrita individual al final del curso, en la que se revisarán los conocimientos teóricos adquiridos por el alumnado durante el curso.</p> <p>Preguntas orales o escritas, a lo largo de las clases, acerca de los temas o conceptos teóricos planteados en la formación.</p>
Actividades prácticas	<p>Pruebas prácticas individuales semestrales, que podrán consistir en: interpretación de una canción, ejercicios técnicos trabajados durante el curso, o cualquier otro aspecto técnico o interpretativo que haya sido englobado en la formación durante el curso.</p> <p>Prácticas individuales y grupales durante las clases, en las que se pongan en juego los elementos que hayan sido planteados previamente. Podrán ser a capela o con acompañamiento de piano o de playback.</p> <p>Trabajos individuales o grupales. Exposición de los mismos.</p> <p>La observación por parte del/la profesor/a o del comportamiento y la aptitud del/la alumno/a durante las clases: responsabilidad, capacidad para recibir la información con atención y gestionarla, seguir las pautas marcadas, reflexión, implicación, participación (tanto a nivel individual como grupal), cultivar el sentido de grupo (con respecto al resto de la clase), autocrítica, gestión de la frustración, sinceridad, respeto hacia el resto del alumnado, el profesorado y el material docente, incluido el contenido de la formación, así como sus elementos materiales propios y los pertenecientes al centro educativo. Cualquier otro aspecto que se considere evaluable.</p>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, ensayos abiertos, espectáculos etc.)	<p>Realización y exposición de trabajos acerca de los seminarios, conferencias, clases magistrales, ensayos abiertos, espectáculos, etc. a los que haya asistido el alumnado.</p>

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos generales. Actitudes.	<ul style="list-style-type: none"> - Puntualidad. Asistir a las clases puntualmente. No salir de ellas voluntariamente sin la autorización expresa del/la profesor/a. - No utilizar el teléfono móvil durante la clase, ni disponer de él, salvo que el/la profesor/a lo autorice para grabar algún ejercicio (en audio o vídeo), o hacer algún otro uso requerido por el/la profesor/a dentro de la propia clase, como parte de la formación de la asignatura. - Vestir con la ropa adecuada para las características de la asignatura. - En caso de que el/la alumno tenga algún tipo de lesión, enfermedad o cualquier patología que el/la propio/a alumno/a considere (y comunique) que puede afectar a su formación y/o rendimiento, deberá presentar el correspondiente informe médico por escrito. - Respetar el contenido formativo. Evitar que los conocimientos previos del/la alumno/a supongan una barrera para su propia permeabilidad en la adquisición de nuevos conocimientos o habilidades que se impartan dentro de la asignatura. Disponer una mentalidad abierta al respecto. - Mantener silencio durante la clase, salvo que se requiera participación, comentario, intervención, etc. como parte misma
---	--

	<p>del desarrollo de la clase, habiéndolo indicado así el/la profesor/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prestar atención en las clases. Mantener la concentración para poder asimilar los elementos formativos. - Evitar actitudes que expresen malhumor, desmotivación, etc. que puedan enturbiar el proceso de aprendizaje propio o el del grupo. Gestionar los momentos de frustración, inevitables en todo proceso de formación. Habilitar la consciencia de que la clase es un espacio seguro, un laboratorio de aprendizaje, donde suceden errores, de los cuales se aprende. Trabajar la autoconfianza, y confiar en el/la profesor/a para avanzar en el desarrollo formativo. - Trabajar el sentido de grupo en el entorno de la clase y de la formación en general. Entender la importancia del desarrollo individual, pero también del colectivo. Expresarse con claridad, creando un ambiente de comunicación clara en la clase, en el grupo, y hacia el/la profesor/a. Expresarse con sinceridad. - Comunicar al/la profesor/a cuando no se haya entendido alguno de los contenidos o explicaciones de la asignatura. - Responsabilizarse del trabajo personal como factor indispensable para que la formación cristalice. El/la alumno/a deberá aplicar los recursos necesarios en su trabajo personal, dentro y fuera de clase, para habilitar su aprendizaje y consolidar su desarrollo, y no entorpecer la actividad docente del profesor ni la evolución del grupo con el que comparte clase. - Tomar consciencia de la importancia de cuidar el propio instrumento: la voz. El/la alumno será responsable de su trabajo individual para adquirir la técnica vocal. Si el/la alumno/a nota cualquier molestia, picor, dolor,... durante el proceso de cantar, a lo largo de una clase, lo comunicará al/la profesor/a inmediatamente. Si el/la alumno/a nota que su voz no está en condiciones óptimas para cantar previamente a una clase, avisará al/la profesor/a de esta situación al inicio de la clase correspondiente. El/la alumno/a será responsable de cuidar su voz. Tanto en las horas lectivas como fuera de ellas. No hará un mal uso de su instrumento y llevará a cabo hábitos para una buena salud vocal, incluyendo buen descanso, y evitando prácticas como fumar, gritar, abusar del alcohol, usar la voz innecesariamente cuando sufra alguna patología u otra circunstancia que requiera reposo vocal, etc. El/la profesor/a no se hará responsable de lesiones o patologías que se puedan adquirir por un uso no apropiado de la voz.
<p>Actividades teóricas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La respuesta correcta a la prueba teórica escrita que se llevará a cabo al final del curso. - La respuesta correcta a las preguntas orales o escritas que se realicen durante el transcurso de las clases.
<p>Actividades prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La adecuada ejecución de las canciones, ejercicios técnicos y/o interpretativos que se planteen, etc. que conformen las pruebas prácticas semestrales. - La adecuada ejecución de los elementos técnicos y/o interpretativos que se vayan planteando a lo largo de las clases. - Utilización de la terminología técnica y musical adecuada. - Control de la ubicación de las notas dentro del tiempo del compás. Utilización, como mecanismo expresivo, de la capacidad de anticipar o retrasar ligeramente las notas cuando lo requiera la interpretación o el contexto. - Compatibilizar movimiento con ejecución rítmica y/o melódica con buena coordinación. - Entonar intervalos, escalas y melodías con la afinación correcta, cuando así se requiera. - Integrar musicalmente la voz propia dentro de la del grupo a la hora de interpretar pasajes de canto colectivo, manteniendo una voz acorde al resto, con precisión en las articulaciones y formando parte de la expresividad colectiva.

	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para cambiar de tarea musical dentro del grupo manteniendo la solvencia. Desarrollar la habilidad para intercambiar papeles. - Dicción. Pronunciación correcta. - Leer partituras, llevando a cabo todas las indicaciones de las mismas. - Capacidad para improvisar. Capacidad para crear. - En general, aplicar correctamente las herramientas adquiridas durante el curso.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Idénticos criterios a los de los apartados anteriores, aplicados a la actividad formativa en cuestión.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos que asistan a un mínimo del 80% de las clases impartidas, y completen dentro de los plazos solicitados las tareas requeridas, podrán acogerse a la evaluación continua de los ejercicios teóricos y prácticos, escritos y orales, que se hayan efectuado durante el curso.

En caso de pérdida de la evaluación continua el/la alumno/ deberá seguir asistiendo a clase para poder continuar con su formación, así como mantener las actitudes requeridas por la asignatura, de tal forma que la dinámica docente (hacia él/ella y el resto de alumnos) no se vea alterada de ninguna manera. De no ser así, el profesor, junto con la Jefatura de Estudios, podrán tomar medidas con respecto a la participación del/la alumno/a que haya perdido la evaluación continua.

La nota de calificación de los alumnos será de 1 a 10, con un decimal, siendo la calificación de 5 puntos la mínima requerida para poder aprobar la asignatura.

Para considerar completada la asignatura se tendrán que haber completado las tareas requeridas en las muestras (si las hubiere), incluido el proceso de devolución de material que haya sido utilizado para las mismas. Será imprescindible este requisito.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Actividades teóricas	15%
Actividades prácticas	45%
Otras actividades formativas (seminarios, clases magistrales, ensayos abiertos, espectáculos, etc.)	10%
Actitudes evaluables	30%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teóricas (escritas u orales)	20%

Pruebas prácticas	45%
Presentación de trabajos	20%
Actitudes evaluables durante el proceso de evaluación	15%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teóricas (escritas u orales)	20%
Pruebas prácticas	45%
Presentación de trabajos	20%
Actitudes evaluables durante el proceso de evaluación	15%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Los instrumentos de evaluación se adaptarán para considerar los diferentes tipos de discapacidad. Se llevarán a cabo teniendo en cuenta la especificidad de cada caso, situación y necesidades. Siempre se articularán de común acuerdo con el/la estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

A continuación, se establece el siguiente cronograma.

Semana	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semanas 1-17	TEMAS 1-7; TEMAS 14-16		
	Actividades teóricas: <i>Transmisión de los conceptos incluidos en el temario correspondiente</i>	8 horas	2 horas
	Actividades prácticas: <i>Aplicación de los conceptos incluidos en el temario correspondiente</i>	24 horas	11,5 horas
	Otras actividades formativas: <i>Clase magistral, seminario, ensayo abierto, espectáculo, visualización o audición colectiva, etc.</i>	5,5 horas	0,5 horas
	Evaluación: <i>Actividades prácticas en clase, pruebas de asimilación de conceptos teóricas y prácticas, de forma oral y escrita. Actitud y aptitud.</i>	37,5 horas	14 horas
Semana 18	EVALUACIÓN: TEMAS 1-7		
	Actividades prácticas: <i>Prueba oral en horario de clase</i>	2 horas	1 hora
	Evaluación: <i>Prueba práctica oral y/o. Temas 1-7</i>	2 horas	1 hora
Semana 19-34	TEMAS 8-16		
	Actividades teóricas: <i>Transmisión de los conceptos incluidos en el temario correspondiente</i>	8 horas	1,5 horas
	Actividades prácticas: <i>Aplicación de los conceptos incluidos en el temario correspondiente</i>	24 horas	10,5 horas
	Otras actividades formativas: <i>Clase magistral, seminario, ensayo abierto, espectáculo, visualización o audición colectiva, etc.</i>	7 horas	0,5 horas
	Evaluación: <i>Actividades prácticas en clase, pruebas de asimilación de conceptos teóricas y prácticas, de forma oral y escrita. Actitud y aptitud.</i>	39 horas	12,5 horas
Semana 35	EVALUACIÓN TEÓRICA: TEMAS 1-16		
	Actividades teóricas: <i>Prueba escrita u oral en horario de clase</i>	1 horas	0,5 horas
	Actividades prácticas: <i>Clase. Aplicación de los conceptos incluidos en el temario correspondiente</i>	1 horas	1 hora
	Evaluación: <i>Prueba escrita u oral en horario de clase</i>	2 horas	1,5 horas
Semana 36	EVALUACIÓN PRÁCTICA: TEMAS 1-16		
	Actividades prácticas: <i>Prueba escrita u oral en horario de clase. Temas 1-16.</i>	2 horas	1 hora
	Evaluación: <i>Prueba escrita u oral en horario de clase. Temas 1-16.</i>	2 horas	1 hora

	TEMAS 1-16: SOLIDIFICACIÓN			
Semana 37-38				
	Actividades prácticas:	<i>Aplicación de los conceptos incluidos en el temario del curso completo</i>	4 horas	1 hora
	Otras actividades formativas :	<i>Clase magistral, seminario, ensayo abierto, espectáculo, visualización o audición colectiva, etc.</i>	7 horas	0,5 horas
	Evaluación :	<i>Actividades prácticas, pruebas de asimilación de conceptos teóricas y prácticas, de forma oral y escrita.</i>	11 horas	1,5 horas

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

A lo largo del curso se darán referencias de materiales didácticos de distintos tipos para completar los que se muestran a continuación:

11.1. Bibliografía general³

Título	Teoría, anatomía y práctica del canto
Autor	Joan Ferrer Serra
Editorial	Herder

Título	The structure of singing: System and Art in Vocal Technique
Autor	Richard Miller
Editorial	Schirmer Books

11.2. Bibliografía complementaria

Título	
Autor	
Editorial	

Título	
Autor	
Editorial	

Título	
Autor	
Editorial	

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	
Dirección 2	
Dirección 3	

11.4 Otros materiales y recursos didácticos
